

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real linea del tipo nuevo á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por linea á los suscritores y á los no suscritores un real linea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. linea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUEMAS DE DISEÑO.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

SABADO 31 DE ENERO DE 1880.

Número 3.536.

AÑO XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS.** devuelta sin mengantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, íarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cate-drático Werzer, etc.

**Curación n.º 48.614.**—La Señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

**Curación n.º 62.936.**—La Señora Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abanlonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

**Curación n.º 62.845.**—Señor Büllet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

**Curación n.º 70.421.**—Señor A. Spadaro, de un estroñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y con ditiendo las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 70 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

De BARRY y Compañía, (Limited), Valverde, 1, Madrid

## RESTAURANT DE CATALUÑA

Juan Calatayud y compañía,

San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este esta-

blecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la exquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espnde el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

### Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17 Alicante.

## VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

## PETRÓLEO

de primera clase.  
Á 64 reales caja, de tránsito.  
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

### FABRICA DE ESPEJOS

#### DE JOSÉ REUS,

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4, ALICANTE.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones; marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones, depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos y tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Coleccion completa de estampas del pais y extranjeras, calcomanias, mapas, tarjetas de felicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filete dorado.

Se doran toda clase de muebles y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenezcan al mismo ramo, tanto dorados, como imitados á maderas finas.

## SUBASTAS.

Gobierno de la provincia de Orense.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas con fecha 22 de Diciembre último, este Gobierno señaló el día 7 de Febrero próximo venidero para el remate de los acopios de materiales necesarios para la conservacion de la carretera de primer orden de Villacastin á Vigo.

El acto tendrá lugar en la casa-Gobierno á la una de la tarde de dicho día y se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852. El presupuesto detallado y pliego de condiciones particulares y económicas que habrán de regir en la contrata se hallan de manifiesto en la Seccion de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que se inserta á continuación.

La cantidad que ha de consignarse previamente en la sucursal de la Caja de Depósitos como garantía para tomar parte en la subasta será el 1 por 100 del presupuesto. Este depósito pedirá hacerse en metálico ó en efectos de la deuda pública, con arreglo al tipo marcado en el Real decreto de 29 de Agosto de 1876, debiendo acompañar al pliego el documento que así lo acredite.

No se admitirá ninguna proposicion consignando mayor cantidad que la presupuestada; y en el caso que resulten dos ó mas iguales, se celebrará inmediatamente, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en conformidad con lo preterito en la citada instruccion, fijándose la primera paja en 50 pesetas por lo ménos, quedando las demas á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 20 pesetas.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas que deseen tomar parte en esta subasta, debiendo advertirles que será de cuenta del rematante el pago de este anuncio. Orense 7 de Enero de 1880.—El Gobernador, Victor Novoa Limeses.

### Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de...., segun cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado por el Gobierno de la provincia de Orense con fecha 7 de Enero último, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios para la conservacion de la carretera de primer orden de Villacastin á Vigo, se comprometo á tomarlos á su cargo, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, escrito en letra que no ofrezca duda.)

(Fecha y firma del proponente.)

Nota de la carretera, trozo y presupuesto á que se refiere el anterior anuncio.

### CONSERVACION.

Carretera de Villacastin á Vigo.—Seccion 3.ª.—Desde el kilómetro 556 al 597.—Presupuesto de acopios: 9,552 pesetas 5 céntimos.

Gobierno de la provincia de Valladolid.—Seccion de Fomento.—Carreteras.

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, Comercio y Minas en 12 del corriente, se ordena por este Gobierno civil que el día 18 del mes de Febrero próximo, á la una de su tarde, tenga lugar ante mi autoridad ó persona delegada por mí, bajo el tipo que se expresará á continuacion, las subastas de acopios de conservacion de las carreteras de segundo orden de Valladolid á Soria por Peñafiel y Burgo de Osma, de la de tercer orden de Segovia á esta provincia por Coellar y Portilla; de la de segundo orden de Castrogonzalo á Palencia; de la de segundo orden de esta capital á Salamanca y de la de tercer orden de Medina de Rioseco á Villalpando.

### Carreteras y tipos de subasta para cada una.

Valladolid á Soria, 19.382 pesetas 32 céntimos.

Segovia á Valladolid 14.082 pesetas 44 céntimos.

Castrogonzalo á Palencia, 11.911 pesetas 70 céntimos.

Valladolid á Salamanca, 20.535 pesetas 45 céntimos.

Medina de Rioseco á Villalpando, 9.762 pesetas 92 céntimos.

Dichas subastas tendrán lugar el día y hora antes mencionados, en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en mi despacho, ó en el del jefe de la Seccion de Fomento por delegacion mia; hallándose de manifiesto en estas oficinas, para conocimiento del público, los presupuestos y pliegos de condiciones económicas y facultativas que habrán de servir de base para la licitacion.

Las proposiciones para cada una de dichas carreteras se presentarán en pliego cerrado, al que se acompañará la cédula de vecindad, carta de pago que justifique el ingreso en la caja de la garantía que ha de prestarse para tomar parte en la licitacion, que será el 1 por 100 del total presupuestado para cada una de las carreteras que se anuncian el que podrá hacerse en metálico y en papel del Estado, de conformidad á lo dispuesto por Real orden de 29 de Agosto de 1876.

En el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos en la mencionada instruccion; siendo la primera mejora por lo ménos de 50 pesetas, quedando las demas á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 20 pesetas.

Los derechos de insercion de los anuncios en la Gaceta y demás periódicos oficiales serán de cuenta del rematante cuyo pago tendrá que justificar antes de otorgar la escritura, del cual responderá el Notario que lo autorice, si la otorgare antes de verificarse aquel.

Valladolid 20 de Enero de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

### Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de.... enterado del anuncio publicado con fecha 20 del mes de Enero anterior, y de las condiciones ó requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de la conservacion de acopios para la carretera.... (aquí se expresará la carretera de las cinco anunciadas, á que se hace proposicion), con estricta sujecion á los requisitos y condiciones económicas y facultativas, por la cantidad de.... (aquí la cantidad en pesetas, escrita precisamente en letra clara é inteligible, comprometiéndose á la ejecucion de la obra, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, siendo desechada toda proposicion que no esté arreglada al modelo.)

(Fecha y firma.)

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 96

95 EL SEGUNDO MATRIMONIO RÉGIO.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 92

te la atencion una guarnicion completa de cama, cuya cubierta, de riquísimo rasó crema, tiene artísticamente bordadas al pespunte hermosas guirnaldas de flores, y en cuyo centro se destaca una corona de terciopelo carmesí con magníficos bordados de oro en relieve. Debajo de la corona se ven, igualmente bordadas, las iniciales estrelladas M. C., de 25 centímetros de altura.

En el tercer salon se encontraban primero los objetos de adorno, regalo á la archiduquesa Cristina, de los miembros de la casa imperial.

Merece, entre ellos, especial mencion, el regalo de SS. MM. el emperador y la emperatriz. Es una diadema, formada por una corona de rosas y hojas de rosa, de brillantes y záfiro, y en el cual no se sabe qué admirar mas, en el tamaño y la riqueza de las piedras, ó el trabajo artístico. Era tambien motivo de admiracion y elogios una corona con anchura de cuatro dedos, de magníficos diamantes, tan perfecta y justamente enlazados, que díriase estar formada la corona por un solo diamante. El collar correspondiente tiene brillantes del mayor tamaño y mérito. Ambos preciosos objetos son regalo de la archiduquesa Isabel. Espléndido por su construccion artística, es un adorno de brillantes para la cabeza, junto con un bouquet para el pecho, de diamantes, representando flores, regalo del archiduque Alberto. Entre todos los demás preciosos objetos que llama-

## El «Trousseau» DE LA FUTURA REINA DE ESPAÑA.

En los salones del palacio del Archiduque Alberto en Viena estuvieron espuestos, desde el miércoles 12 de Noviembre, los objetos que constituye el *trousseau* de la prometida esposa del rey Alfonso XII, la archiduquesa María Cristina. En el mismo día, los miembros de la familia imperial y las personas invitadas, pertenecientes al círculo de la alta aristocracia, acudieron al palacio del archiduque, para examinar en sus menores detalles las preciosidades del *trousseau*. La futura reina de España hizo por si misma, y de la manera mas amable, los honores, retratándose en su semblante la satisfaccion que la embargaba.

En los dos primeros salones se hallaba lo perteneciente á lencería, que forma la parte mas interesante de aquel.

Entre los objetos espuestos, llamó especialmente

la, y hablar con ella para comprender la distincion de su espíritu vivo y cultivado y sábiamente formado bajo la direccion de un padre de los mas inteligentes y de una madre dotada de toda clase de talentos. La condesa Amelia es de mediana estatura, viva, animada, de mirada penetrante, fácil en la réplica, de ingenio agudo y noble corazon; amiga de sus amigas, caritativa; ninguna cualidad la falta para brillar entre las mas distinguidas mugeres.

La sociedad que se reunia en los salones de sus padres, tuvo siempre algo que la diferenciaba de las otras reuniones vienesas; en aquella, la aristocracia del talento era tan apreciada y tan amablemente recibida como la de la cuna. A sus cualidades intelectuales, el anciano conde de Taaff unia una rara energia y una integridad tal en todas las cosas, que nunca fué vituperado ninguno de sus actos ni censuradas sus opiniones. En 1818 tuvo el valor de dar asilo durante las jornadas de marzo al viejo príncipe Meternich y á la princesa, su muger, cuando se vieron obligados á abandonar apresuradamente el Consejo de Estado, huyendo de las amenazas del pueblo enfurecido. Mientras que los padres se refugiaban en casa del conde Taaff, los hijos del príncipe encontraban igualmente asilo en el domicilio de la condesa Helena Esterhazy. La condesa Esterhazy y los condes Taaff eran vecinos ó

Alicante 31 de Enero de 1880.

FENÓMENO ESTADÍSTICO.

¿Necesitaremos demostrar que la estadística es la base más sólida en que se apoya la buena administración de los pueblos? No, ciertamente. Sin un censo de población exacto, sin conocer de una manera matemática la cuantía de los productos naturales é industriales de una nación, provincia ó pueblo, no es posible fundar un sistema tributario equitativo, ni dar desarrollo á la riqueza pública, pues se hallan tan intimamente enlazados todos los ramos que abraza la estadística, que su verdadera importancia depende de la exactitud matemática de los guarismos referentes al censo de población.

Así vemos que las naciones más prósperas, más ricas, más florecientes, son aquellas que á mas altura han colocado la ciencia estadística, al paso que los países que, por una funesta preocupación, se niegan ó se resisten á ayudar al Gobierno en la investigación de los antecedentes necesarios para formar una estadística verdad, son los mas atrasados y por consiguiente los que disfrutan de menos prosperidad.

La ocultación ó alteración del censo de población y de los productos naturales é industriales, imposibilita la formación de un catastro equitativo, lo cual perjudica á todos igualmente, puesto que cuando las contribuciones se aplican por igual á todos los ramos de la riqueza pública sobre que deben gravitar, y á todos los individuos que están obligados por la ley satisfacerlas, no son tan onerosas como cuando se distribuyen con desigualdad, favoreciendo á unos con perjuicio de otros.

Siendo esto así, inútil nos parece encarecer la importancia de la ciencia que nos ocupa, y la necesidad de que las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, fijen muy principalmente su atención sobre los datos estadísticos que se dan por los pueblos, puesto que de la exactitud de esos datos depende, como hemos demostrado ya, el mejoramiento de las naciones.

En tal concepto llamamos la atención del señor Gobernador de la provincia, sobre el fenómeno estadístico que resulta de los guarismos consignados en los estados de

población referentes á los pueblos de mas de 20.000 almas, que publica el *Boletín oficial* en sus números correspondientes á los dias 27, 28, 29 y 30 del actual, segun cuyos estados, al paso que en Alicante aparece que en el trascurso del mes actual han nacido 111 individuos, y han muerto 86, lo cual dá un aumento de población de 25 personas; resulta que en Orihuela, población de 24.300 almas, solo han nacido dos individuos y estos hijos naturales, y han muerto 68, resultando una disminución de censo de 66 individuos.

Ahora bien ¿es esto posible, ó se ha cometido un error inconcebible, toda vez que las sumas que dejamos consignadas son productos de cuatro estados distintos, rendidos semanalmente?

¿Qué causa ha podido determinar el fenómeno de que en el trascurso de un mes no haya nacido ni un solo individuo de legitimo matrimonio en una ciudad de mas de 24.000 almas?

Nosotros no encontramos explicación plausible á tan extraño hecho que se presta á muy serias reflexiones, y esta es la razón porque hemos creído oportuno llamar la atención del señor Gobernador de la provincia sobre el fenómeno que nos ocupa, pues si semejante fenómeno continúa mucho tiempo, no sería extraño que dentro de algunos años viésemos la populosa ciudad de Orihuela reducida á la mas mínima expresión.

Un dato sin embargo, nos falta añadir para que la autoridad superior de la provincia, pueda formar juicio del asunto que nos ocupa.

Al verificarse el recuento de población el 31 de Diciembre de 1877, Orihuela dió un censo de 20.929 habitantes, siendo así que en 1860 contaba 25.208.

Esta notable diferencia hubo de llamar la atención de la Sección de estadística lo cual dió lugar á que se verificase en Octubre último una revisión que dió por resultado un aumento de 3471 individuos respecto al censo de 31 de Diciembre de 1877.

Ni un solo comentario haremos acerca del hecho que nos ocupa; el señor Gobernador de la provincia cuya ilustración y celo nos complacemos en reconocer, hará las deducciones que considere justas de los hechos que dejamos consignados.

Agradecemos á nuestro estimado colega *La Provincia* la contestación que dá á las indicaciones que hicimos relativas al retardo de la inauguración de las obras de la Fábrica de tabacos, observadas por nuestro colega *La Union Democrática*.

Segun *La Provincia*, el retardo en cuestion, consiste en hallarse pendiente el expediente de subasta de cierto trámite en la Dirección general del ramo.

Mucho celebraremos que dicho trámite se active todo lo posible, puesto que la reforma de la Fábrica ha de redundar en beneficio de un gran número de laboriosas mujeres.

Ayer en el tren correo llegó á esta capital el nuevo Jefe económico de la provincia, D. Cayetano de las Casas.

Desde el dia 1.º del próximo mes de Febrero, quedará abierta al público, con servicio limitado, la estación telegráfica de Güariña, provincia de Orense, lo cual ponemos en conocimiento de nuestros abonados por considerarlo de interés general.

Tenemos entendido que en el pueblo de Monóvar, uno de los de mas importancia de nuestra provincia, y el cual cuenta a con un bonito coliseo, se va á construir un Casino de nueva planta, que indudablemente dará mayor importancia á la población de la que ya tiene. Creemos que este gran pensamiento será secundado por todos los vecinos de Monóvar que puedan contribuir á su realización, y que es timen los intereses de aquel país, pues sabido es que en estos centros, la cultura é ilustración adquieren gran desarrollo, y ciertas semillas propias solo de pueblos de escasa importancia, desaparecen con el continuo trato que se ven en la necesidad de sostener.

Felicitemos á nuestros amigos de Monóvar por esta buena idea, y les exhortamos á que perseveren en ella, y no desistan hasta ver realizada una mejora que además de las ventajas que dejamos expuestas, ha de embellecer la población por la parte donde se construya.

GACETILLAS.

**Teatro principal.**—Mañana y pasado, domingo y lunes, tendrán lugar en este suntuoso coliseo los dos primeros bailes del presente carnaval, los cuales prometen estar animadísimos á juzgar por los pedidos de abonos que para los cuatro anunciados previamente, ha abierto suscripción la empresa del citado teatro, con las siguientes condiciones:

*Precios de abono por cuatro bailes.*  
Cuatro billetes de entrada, 24 rs.—

Palcos principales para cuatro bailes, 40 rs.—Plateas, 20 rs.

*Precios por función.*

Billetes para caballero, acompañando las señoras que gusten, 8 rs.—Palcos principales, 16 rs.—Plateas, 6 rs.

Dicho abono se hará en la contaduría de este teatro, desde la publicación de esta hoja hasta todo el dia del domingo 1.º de Febrero en que tendrá lugar el primer baile. Su duración será de cuatro horas, desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada.

La empresa tiene dispuesto convenientemente todo el servicio de estas magníficas fiestas en honor de Terpsícore, y lo mismo el grandioso salón, que la orquesta, tocador de señoras, café y repostería, (á cargo de D. Juan Paredes), guardaropa y demás todo merecerá el beneplácito del público.

**Teatro Español.**—Esta noche tendrá lugar en este elegante coliseo el baile que por causa de la lluvia no pudo efectuarse el jueves último. En dicho teatro darán una amena función, el domingo próximo, el Caballero Bosco y el doctor May, juntamente con la célebre soubriola Eliza Zanardelli.

**Lotería.**—El número 10.759 premiado con 16.000 duros, en el sorteo de la lotería nacional, verificado el jueves último, fué expendido en la Administración de la calle Mayor de esta capital, en donde se vendió tambien el mismo número de la rifa del Niño Jesús, agraciado con 3000 duros y el de la rifa de Beneficencia domiciliaria, con 1500 duros.

Segun noticias, el premio mayor de la lotería nacional se halla distribuido entre varias personas, habiendo algunas de ellas que solo llevan un real de vellon de interés.

**Desgracia lamentable.**—Acerca de la catastrofe ocurrida en el vapor *Guadiana* de que se ocupa *El Universal de Sevilla*, hemos leído algunos detalles que á un comerciante de esta capital da un corresponsal de aquella.

El sábado último fué cargado el *Guadiana* de orujo, cerrándose inmediatamente sus escotillas. Dos dias despues tuvo necesidad un marinero de bajar á la bodega, y apenas descendió al interior del buque, quedó instantáneamente asfixiado. Se apercibió otro marinero del suceso y al acudir en socorro de su compañero, tambien fué atacado de la asfixia: dos marineros más penetraron en el interior del buque y los dos siguieron la misma suerte. El piloto quiso, aun á riesgo de su vida, salvar á aquellos infelices y bajó hasta donde estaban, quedando tambien exánime.

El terror se apoderó de todos los demás tripulantes; pero un carruajero se empeñó en bajar á pesar de las reflexiones que se le hicieron y penetró en aquella mortífera sentina, aunque tomando la precaución de taparse la boca. Esto no obstante tambien empezó á sentir los efectos de la asfixia, pero consiguió atar á todos los demás, cayendo sin sentido al subir sobre cubierta.

De los seis que sufrieron las consecuencias de tan lamentable accidente, cinco recobraron la vida, muriendo solo el piloto.

El carruajero cuyo rasgo heroico admiró á todos, fué el primero que recobró los sentidos.

El juzgado de primera instancia entendiendo ya en el asunto, y las demás mercancías que constituían la carga del *Guadiana*, fueron trasportadas á otros buques.

Luz, por Dios.—La reclaman con justísima razón los habitantes del Arrabal Roig, pues sin que se sepa la causa, no se enciende, hace ya bastantes dias, ni uno solo de los faroles de aquel barrio, ocasionándose con tal motivo, no solo una gran oscuridad, que toma gran densidad en las lunas nuevas, si que tambien constituye un peligro constante y general para los vecinos y transeúntes de aquel barrio, que en muchas ocasiones no saben siquiera en donde apoyan los pies, corriendo por lo tanto el azar de dar un porrazo ó fracturarse una pierna, cosas ambas que á buen seguro nadie podría reintegrar.

**Último obsequio.**—Ayer tuvo efecto á las diez de la mañana en la colegiata de San Nicolás de esta ciudad; el funeral que por el eterno descanso del malogrado é inolvidable jóven profesor alicantino don Antonio Segura Escolano tenia dispuesto previamente la familia del finado. El acto se realizó con toda pompa, pues sabedores todos los componentes del profesorado musical de esta capital al cual perteneció el malogrado Sr. Segura en sus primeros años de educación musical, cultivándole con esmero, se apresuraron todos espontáneamente á rendir un recuerdo de cariño á su antiguo amigo, cuya pérdida es llorada por cuantos conocian las relevantes prendas que adornaban á tan ilustrado jóven. Una numerosa orquesta, en union de la Capilla de dicha iglesia Colegiata, y bajo la dirección del maestro de la misma señor Villar Modonés, ejecutó el celebre *Requiem* del maestro D. Francisco Perez.

**Degeneración de la sangre.**—En los climas cálidos el principio vital escapa en demasía por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporación excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo tambien como depurativo. No solamente despiden de la circulación la materia mórbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia pero impide su aglomeración conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomado como cordial es el mejor preventivo contra la postración física.—385.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

**Buenas son.**—En el establecimiento de harinas en la calle de San Nicolás, número 10, encontrarán los consumidores:

- Aceites del país, superiores.
- Arroces.
- Habichuelas.
- Harinas de Jijona, de trigo fuerte pan de cañeal 1.º y 2.º y de las marcas «Cos» y «Minot».
- Tambien se expenden salvados de todas clases.

**Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.**—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon García y compañía. Estacion, Novelda.

**Aviso al público.**—A contar del

íntimos amigos; de manera que aquella misma noche, el anciano príncipe y sus hijos se reunían en casa del conde de Taaff, y amparándose de la oscuridad, tuvieron la suerte de poder huir á Bélgica. Volviendo á la condesa Amelia Taaf, añadiré á V., que no habiendo querido nunca casarse, entró muy jóven en el capítulo de señoras canonesas de Praga. El título de señora canonesa confiere á jóvenes solteras las prerrogativas de mugeres casadas; tienen el derecho de viajar solas y de que se las llame «señora» en vez de «señorita.» La condesa Amelia ha sido tambien, durante muchos años, dama de honor de S. A. I. y R. la archiduquesa Ildegarda, esposa del archiduque Alberto, hijo á su vez, así como la archiduquesa María y el archiduque Guillermo, del héroe austriaco en las guerras napoleónicas, el archiduque Carlos.

Quisiera poder decir á V. tambien algunas palabras acerca de la condesa Irma Andrassy, hija del célebre hombre de Estado húngaro, el ministro Julie Andrassy, pero como por mi edad he tratado mas á su madre la condesa Catalina Kendoffy, me seria mas fácil trazar á V. el retrato de los padres y no es ahora oportuno.

El príncipe Fernando Kinsky, de gran belleza desde su infancia, es cabeza de una de las primeras familias de la aristocracia vienesa; su inmensa fortuna le crea una magnífica posición. Hállase dotado el príncipe Fernando de un ingenio grave, el cual,

así como las nobles cualidades que le distinguen, son fruto de una exquisita educación dirigida por su madre que, habiendo quedado viuda en florida edad de un marido á quien adoraba, se dedicó exclusivamente á la educación de sus hijos.

El conde Francisco Bellegarde, generalmente llamado Ferri Bellegarde en Viena, es hijo del general conde de Bellegarde, es un jóven amable y distinguido; pero habiéndole tratado poco, me sería mas fácil hablar de sus hermanas Julia y Paula y de sus dos hermanos Enrique y Gustavo.»

\*\*\*

Tambien creemos que será leída con gusto la descripción del canastillo de boda de la Archiduquesa Cristina, acerca del cual hacemos ligeras indicaciones en otro lugar de la presente reseña, y que, segun hemos dicho ya, fué expuesto en los salones del Archiduque Alberto en Viena.

Hé aquí la descripción:

ban con preferencia la atención de los visitantes, figura aun el regalo de la archiduquesa María Raniero, que es una diadema en forma de guirnalda de hojas de laurel de brillantes.

Los diez y nueve vestidos espuestos pueden competir, segun opinion de personas inteligentes, con los salidos de los mas famosos talleres de Paris. Entre dichos vestidos resalta el que llevó la archiduquesa en el acto de la renuncia á sus derechos eventuales al trono.

Es de faya rosa mante, con cola de 2 1/2 metros de longitud. El talle tiene forma de coraza, de corte rectangular y brazos cortos. El frente del cuerpo lleva sobrepuesto un petis, de raso color de rosa, adornado con ricos encajes de Bruselas; la falda está guarnecida de volantes de raso. La cola desciende desde el talle en altos pliegues, y parece desprenderse del petis á través de una guarnición de encajes de Bruselas y pequeños volantes de raso. El mismo adorno se ve en la parte baja del vestido. Pero aparte de los detalles referidos, lo que mas encanta es el exquisito gusto con que el vestido ha sido adornado de flores. Hay un gran número de rosas formando *douquets*, desde el color mas oscuro al mas claro, que principiando por el costado derecho del pecho, cubren la parte del mismo lado de la falda, siguen por toda la extension de la cola dando la vuelta á la misma, y vienen á perderse en el costado izquierdo.

1.º de Febrero próximo, el despacho de la Sra. Viuda de R. Malnuda, será trasladado á la calle de Jorge Juan, núm. 1.

Paris-Murcia.—Este admirable periódico se halla de venta en la Redacción de EL CONSTITUCIONAL (Princesa, 2), á seis reales cada número.

Anís.—Se ha recibido de clase muy superior en el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12.

VARIEDADES.

EL CAPITAN ROJO

Y EL FUSILAMIENTO

DE SU ASISTENTE LAHOZ.

El capitán Rojo era muy querido de sus jefes y de sus compañeros, y hasta de los soldados.

Que era valiente, ahí está su hoja de servicios y ahí están los generales Martínez Campos y Quesada, que pueden testificarlo, pues permaneció á la escolta de estos generales y ganó con ellos cruces, grados que, además de granjearle el aprecio de sus jefes, le conquistaron en el ejército un honroso puesto.

Monte Muro, Monte Jurra, y sobre todo Bermeo, hacen justicia al capitán Rojo.

Si la opinión vulgar es opinión que se deja zarrandar por las corrientes de lo que se oye, ó de lo que se dice, como la vela por inconstante viento, preciso es conceder que á esa opinión deben ajustarse todas las inexactitudes, todas las injusticias y todos los errores que producen los ecos ó habillitas del vulgo.

Pero si esta opinión ha de ser algo ilustrada y ha de manifestarse purgada de errores, ha de tener á la par por expresión la crítica ó la fórmula de una veracidad indestructible.

Hemos dicho que el capitán Rojo era querido de todos. Hemos dicho también que el capitán Rojo era valiente; debemos añadir que, además de esta circunstancia, el capitán Rojo amaba á sus soldados, á quienes convidaba y obsequiaba con frecuencia.

Pues bien; tanto ó mas que á sus soldados quería á su asistente.

Diez y siete meses le tuvo á su servicio, y de él decía muchas veces: «Es el mejor asistente que he tenido en mi vida.» Y todos sus compañeros afirmaban lo mismo diciéndole:

«En verdad que tienes un buen asistente; siempre está pronunciando sobre tí grandes alabanzas, y disputando con sus compañeros en defensa de tus buenas cualidades como oficial.»

«Sí, lo quiero mucho; es algo abandonado; pero es preciso dispensarle.»

Esto que decimos es exacto; no hemos recogido la impresión en el cuartel, sino en el pueblo, y en él todos nos confirmaban las mismas ideas.

«¿Qué ha pasado, pues en este asunto?»

«No lo sabemos. Tal vez sea una cuestión protológica.»

El hecho ha sucedido así:

No había prevenciones, no había maltrato por parte del oficial; no había resentimientos por parte del asistente,

por lo menos no debían existir, pues este, lo único que sufrió en concepto de represión, fueron unas cuantas palabras y una orden para una imaginaria en el cuartel al lado de un centinela.

Esta imaginaria se hizo, y terminó á las seis ó siete de la mañana, hora en que el que la cumplió, esto es, el asistente del desgraciado capitán Rojo, se dirigió á la cámara de este, diciendo antes al asistente Rodrigo:

«Véte á la compra que yo voy á despertar á mi amo.»

Y, en efecto, le despertó.

«Oye—le dijo—despierta, levántate.»

«¿Para qué he de levantarme?—le repuso el capitán.»

«Vas á verlo ahora mismo.»

Y casi en el acto descendió un terrible sablazo sobre la cabeza que, atondrándole, le rebanó la sien, ceja y parte de la cara.

A este primer golpe secundó treinta ó cuarenta mas, con tal ensañamiento, que algunas esquivadas de los huesos del cráneo, de los tobillos y de los hombros se esparcieron por la habitación. Este acuchillamiento fué horrible; solo se puede dar idea habiendo examinado el sable que remató á la víctima. Este sable, que pertenecía al oficial asesinado y que nosotros hemos visto, presenta notorias señales de un crimen horrible. La punta doblada, signo de repetidas estocadas dadas sobre hueso, su corte y su plano tendido en sangre y cuajadas de pelo y esquivadas de huesos, desde la empuñadura hasta la punta: todo ello, en fin, hace presumir que el crimen fué violento y feroz.

En Vicálvaro dicen todos, así militares como paisanos: «El crimen ha sido horrible. Al capitán todos le queríamos; á su asistente le estimábamos también. Era valiente y buen caballero el uno, y el otro un excelente muchacho. ¿Cómo ha pasado esto? No lo sabemos.»

El crimen nadie se lo explica.

Pero vengamos al reo.

Este entró en la capilla á las tres de la tarde. El juzgado militar se constituyó en el calabozo del reo; allí se le notificó la sentencia, y en el mismo calabozo se levantó la capilla. A la notificación asistieron su defensor, el fiscal y el escribano actuario.

Al oír el reo la notificación, se inmuto y dijo: «¡Pobres padres míos, y tan ancianos! Al matarme á mí los matan á ellos.»

El reo no creía que su crimen le costaba la vida, pues á su defensor le dijo antes de tener conocimiento de su fatal castigo:

«¿Por cuántos años iré á presidio?»

«Creo—le contestó su defensor por no entristecerle—que por muchos...»

«Sean los que sean, si no me matan: todo sea por Dios.»

Y siempre con el propósito de consolarle, le repitió el defensor: «No, no te matarán.»

Mas tarde, el defensor se vió en la dura necesidad de decirle la verdad. Cuando la escuchó y se convenció de ella, Lahoz perdió el color, aplomo y serenidad, él no creía que por el acto que había cometido le pudieran fusilar.

El reo comió á las siete de la noche un par de huevos con salchicha; después se afectó un poco ante la presencia de unos paisanos suyos. Mas tarde confesó; este acto duró una hora y media, luego se acostó en el lecho y descansó

por espacio de cinco horas, durmiendo un sueño completamente tranquilo.

Todos se admiraron de sereno: los médicos que le pulsan dicen que se encuentra en la mas perfecta salud; y en un estado casi normal. Le preguntan y contesta sin agitación y sin sorpresa. Le invitan á que tome algunos alimentos y acepta la invitación. Nada hay mas sereno ni mas tranquilo que este hombre, dicen todos, así los hermanos de la Paz y Caridad como los compañeros de regimiento y cuantos le conocen. Su tranquilidad inspira simpatías, porque no se vé en ella nada de agresivo, nada de insolente, nada de ficticio. Es natural, porque su carácter es ese, y no se puede añadir á esto ninguna otra razón.

Han visitado al reo muchas personas; ha recibido á casi todas ellas en la cama. A las seis de la mañana, después de dormir cinco horas, se ha despertado. Nada de impresión, de abatimiento ni de flaqueza. El reo comprende su posición y se conserva muy sereno; su pulso no es intermitente, ni acelerado, ni siquiera nervioso. No se ha visto otro caso semejante.

A las siete y media se vistió al reo, que permanecía en la cama, el traje de soldado de húsar, y se prestó á este acto con una naturalidad, como si se tratase de prepararse para marchar á un simulacro. Algo, sin embargo, había en él de atontado, por no decir de idiota, ó algo de esa estúpida tranquilidad que solo acompaña á los que carecen de la educación social. Hay que advertir, y esto ratifica nuestras apreciaciones, que el reo ha manifestado en diversas ocasiones que no ha entendido, ni en su vida ha querido entender de letra, y que mientras no se ha entregado en brazos de la religión, se ha mostrado bastante satisfecho de su delito.

Este hombre, ó es un loco ó un Troppman. Hemos visto las habitaciones que habitaba el capitán asesinado, y es horrible el espectáculo que presentan á la vista.

La alcoba del capitán está salpicada de sangre. Las paredes causan horror, hay... ¡hasta pedazos de cráneo!

No queremos horrorizar á nuestros lectores con pormenores terribles, máxime cuando estos pormenores percuten sobre la cabeza de un reo de muerte. Pero el horroroso drama que motiva este artículo nos ha obligado á estampar declaraciones que, en honor de la verdad, deben quedar consignadas.

Para Vicálvaro fué ayer un día de duelo. Lahoz era en este pueblo, como hemos ya dicho, muy querido; ninguna persona suponía en él odios ó ensañamientos tan grandes. El capitán Rojo era también estimado por su carácter y generosidad. Su muerte ha sido muy sentida.

Estaba paralizado del lado izquierdo, y esto, efecto de una enfermedad reciente.

Desde las doce, el reo decayó en su espíritu notablemente, decadencia que continuó hasta el último instante.

A eso de la una y prorumpió en gritos y sollo os, diciendo: ¡Madre mía! ¡La Virgen me ampare! En la capilla había entre dos y tres, además del reo, el capellán del regimiento, el párroco

del pueblo, un redactor de Los Debates y el infatigable Mencheta.

A las tres en punto del 28 de Enero el reo fué conducido al lugar del suplicio, limitrofe á una propiedad particular al Occidente del pueblo, en brazos de los hermanos de la Caridad y Paz, y en todo el tránsito balbuceaba el infeliz frases como la de ¡Dios me asista! ¡Virgen mía del Amparo! ¡Protégeme madre mía!

Dentro ya del cuadro, el infeliz Lahoz cayó exánime á la primera descarga que le hicieron los tiradores de su regimiento. Después desfilaron delante del cadáver las fuerzas que habían concurrido á la triste ceremonia.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD EXPLORADORA

DE POZOS ARTESIANOS.

Existiendo un déficit en contra de esta Sociedad importante dos mil y quinientas pesetas, y necesitando la misma proveerse de recursos para proceder á la liquidación de sus cuentas, el Consejo de Administración deseoso de no gravar los intereses de los accionistas procediendo á un reparto que cubriese aquella suma, ha acordado en sesión del día de ayer sacar á subasta las 80 acciones, que sin emitir, conserva en cartera, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La Sociedad exploradora de pozos artesianos vende en pública subasta 80 acciones de 1.000 reales mensuales cada una que conserva sin emitir.

2.ª El acto tendrá lugar de 11 á 12 de la mañana del día 3 de febrero próximo en el despacho del Presidente de la Sociedad, calle de Teatinos, número 8, ante el Consejo de la Administración de la misma y del notario D. Nereo Albert que autorizará el acto.

3.ª Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados á los cuales se acompañará un resguardo del Tesorero de la Sociedad que acredite haberse depositado en su poder la suma de doscientas cincuenta pesetas para optar á la Subasta.

4.ª Este depósito será devuelto á los licitantes cuyas proposiciones no fuesen aceptadas.

5.ª Las proposiciones se presentarán escritas sujetándose estrictamente al siguiente modelo:

D..... vecino de..... se obliga á tomar..... acciones de la Sociedad exploradora de pozos artesianos y se compromete á pagar por ellas y en efectivo la suma de dos mil quinientas pesetas, en el acto de que las referidas..... acciones le sean entregadas.

6.ª Si se presentasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre ellas una puja á la llana por término de media hora.

7.ª Se adjudicará la Subasta á la proposición que exija menor número de acciones por la entrega de la expresada suma de dos mil y quinientas pesetas.

Alicante 26 Enero 1880.—Por acuerdo del Consejo, el Director, Tomás Tato.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

El domingo 1.º de Febrero próximo, á las siete de la mañana, tendrá efecto

en las Casas Consistoriales el sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento del Ejército activo y reserva, con arreglo á lo dispuesto en la ley de reclutamiento y reemplazo de 28 de Agosto de 1878.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Enero de 1880.—José Bueno.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 15 palmos. Pared descubierta 119 id. De cieno, 62 idem. Entra media hila. Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 30 de Enero de 1880.—El Director interino, Manuel Gomis.

BANCO DE ESPAÑA

Recaudacion de Contribuciones,

Agencia de la Capital.

La recaudacion de las contribuciones Territorial é Industrial estará abierta en estas oficinas desde el día 3 de Febrero próximo, al 20 inclusive del mismo, desde las nueve de la mañana á dos de la tarde sin perjuicio de pasar al domicilio de los señores Contribuyentes.

Alicante 30 Enero 1880.—El Agente, Juan Muñoz.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 30 de Enero de 1880

Table with meteorological data: Barómetro 764.68, Termómetro 10.0, Viento N. O. brisa, Atmósfera Nubes, Mar. Rizada, Temperatura máxima del aire á lasombra 16.2, Idem mínima durante la noche 6.7, Irradiacion nocturna, Evaporacion en milim. 1.07

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Pedro. SANTO DE MAÑANA.—S. Igebasio.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran baile de once á dos de la madrugada, Entrada general 4 rs.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para esta noche á las ocho de la misma. Entrada general, 3 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan 11 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las pérdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señó res Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategón. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Píldoras de Brandreht.

Si quereis tener salud y robustez para el trabajo acudid á dichas píldoras, Los Sres. Alomar y Uriach de Barcelona, son los únicos agentes en toda España y reciben dichas píldoras directamente de mi laboratorio en Nueva-York.—B. Brandreht Se venden en todas las farmacias y droguerías del reino.



Agua Florida DE MURRAY-LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el año por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señóres D. Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estañ superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Gran Fábrica LA CONSTANCIA, DE JOSE RODES Y MARTINEZ, Alameda de San Francisco (junto al cuartel de la Guardia civil.)

Fundicion y construcción de máquinas.—Especialidad en prensas para vinos, aceites, fi-deos. Sistema perfeccionado en norias de doble cangilon, y vertederas premiadas por la Sociedad El Fomento en 1878 y 1879.

Instalaciones de molinos horizontales y verticales con vapor é hidráulicos.—Bombas de varios sistemas para pozos profundos.—Molinos de viento para elevar aguas.—Tuberías de hierro fundido para conducciones de agua y gas, columnas, balcones, bancos para jardin, mesas cua lradas y ovaladas para cafés de varios modelos.

Tubos brañizados en el interior y exterior para las fachadas mas largas que los que generalmente se colocan y á precios reducidos.—Inodoros y sifones de fundicion.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 16 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 9 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

Salidas de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

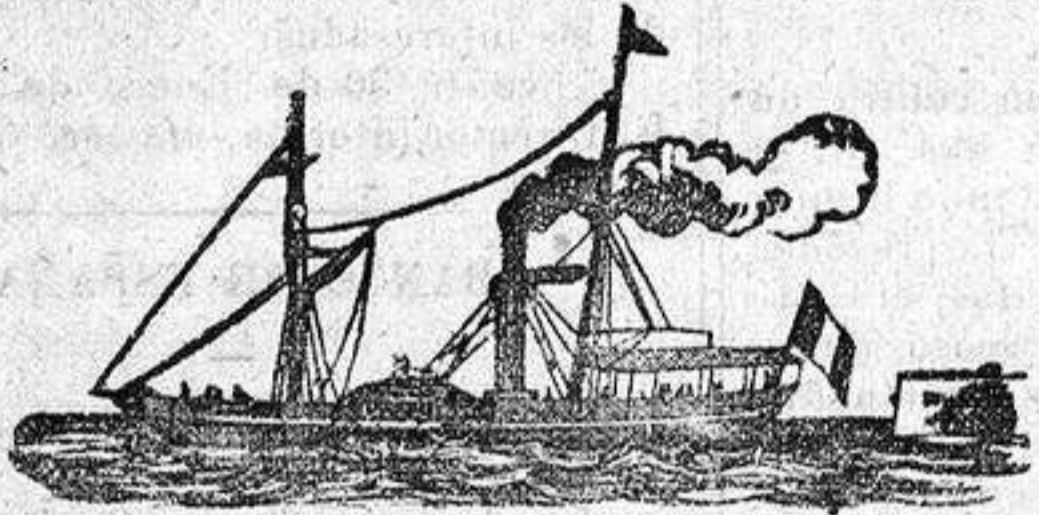
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamòs y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Cette y Marsella,

POR LOS VAPORES

Gallia

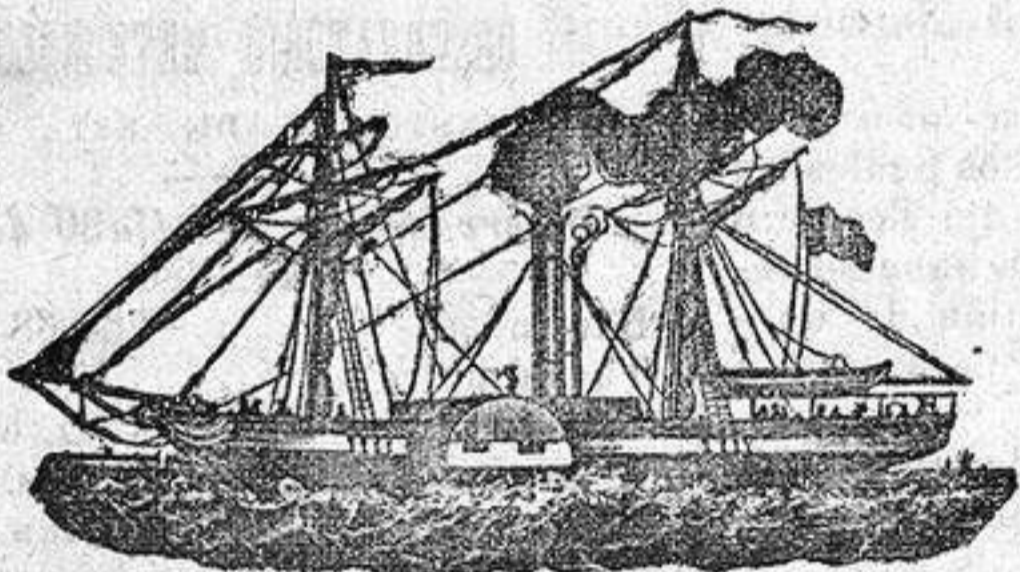
Provincia

Massilia

Lutetia

Touraine

Syria



Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viala de R. Maluenda, Pricessa, 25.

NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gara Barbey) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS O CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS FAVORITAS

# RESTAURADORAS

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y tímidos y dar fuerza y alimento al estómago.

DEPÓSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA. Véndese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen paeociendo nno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco.

Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

GUÍA DE BUFETE para 1880. Libro de memoria y de cuentas de entrada y salida, dia por dia, con noticias, Guia de Madrid y Calendario completo. Precios: desde 4 peseta 75 céntimos hasta 3,75.

Se hallara en la libreria extranjera y de D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana núm. 40, Madrid, y en todas las de provincias.

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor-dentista

y subinspector del mismo ramo

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presión atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.<sup>a</sup> plaza de la constitucion á 65 rs. caja de trauasito y 90 consumo pagado.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parientes.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

AVISO.

El taller de toneleria de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carrataña y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.

Delegación de la compañía de Seguros marítimos.

LA REUNION,

ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

Quincalla.

- |                    |                |
|--------------------|----------------|
| Maletas.           | Corta plumas.  |
| Sombrereras.       | Lancetas.      |
| Planchas vapor.    | Peines.        |
| Idem ordinarias.   | Batidores.     |
| Grifos superiores. | Gutaperchas.   |
| Ata-mantas.        | Petacas.       |
| Bolsas de viaje.   | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.    | Cepillos.      |
| Caramañola.        | Sombrillas.    |
| Tijeras.           | Bastones.      |
| Cucharas.          | Bujías.        |
| Cuchillos.         | Hules.         |
| Tenedores.         | Plumeros.      |
| Cucharones.        | Anteojos.      |
| Navajas.           | Petacas.       |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |             |                   |
|-------------|-------------------|
| Azuclas.    | Compases.         |
| Hachas.     | Terrajas.         |
| Garl-pas.   | Trincadores.      |
| Cepillos.   | Ficheros.         |
| Junteras.   | Saca bocados.     |
| Guillames.  | Triángulos.       |
| Tenzas.     | Barrenas.         |
| Alicates.   | Berhiques.        |
| Cortafrios. | Ferromos.         |
| Visagras.   | Gubias.           |
| Limas.      | Roblones.         |
| Escofinas.  | Escuadras.        |
| sierras.    | Destornilladores. |
| Serruchos.  | Cuchillas.        |
| Verdugos.   |                   |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

BUQUES DE VAPOR.

Colon. Saldrá el 31 actual para el Havre y Hamburgo.



Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y C.<sup>a</sup>

Moratin.

Saldrá de este puerto el 31 del corriente para Cartagena, Sevilla, Cádiz, Lisboa, Lóndres y Amberes.



Admite carga y pasajeros. Consignatario, Carey y comp,

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,

preparada por

DON JOSÉ SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de Uris, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc, etc.

Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Unico Depósito.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. La Magnesia doble preparada por el Sr. Soler. No se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

MOINO HARINERO  
MOVIDO Á VAPOR  
SERVICIO PÚBICO,  
SE MUELE Á MAQUILA  
SEPARAN HARINAS  
DEL FERRO-CARRIL  
FRENTE Á LA ESTACION  
D. TOMÁS YATO  
ALICANTE.  
PROPIETARIO

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.<sup>a</sup> enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés ó Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas

permanentes y esternos.

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON MIGUEL SANCHEZ ALARCON.

PRESBITERO.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.<sup>o</sup> de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.<sup>o</sup> de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Id. esternos	400 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	45 rs.

Estos pagan la matrícula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes..... 30 rs.

Los alumnos inteenos y medio-pensionistas de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como os esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno.

Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales —Pagos anticipados

MELITO SEDANTE

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionando la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Mique Arenal 2, y en las principales farmacias de España.